

ANEXO I

PROYECTO RED DE ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA ANIMAL

Fundamentación

La enseñanza de anatomía y fisiología animal de especies de interés zootécnico en el campo de las ciencias agropecuarias resulta fundamental para que el estudiantado alcance una formación sólida en el área de la producción animal. En las distintas carreras que se dictan en el país es posible reconocer una gran diversidad de propuestas de enseñanza que, básicamente, varían según la idiosincrasia institucional, la formación del equipo docente (disciplinar y pedagógica), el plan de estudios de cada carrera y el contexto agropecuario regional en que se inserta la institución.

Considerando la necesidad de estar preparados para enfrentar los desafíos que actualmente enfrenta la formación profesional -transformaciones curriculares, procesos de acreditación, demandas de internacionalización, entre otros- las/los docentes vinculados a la enseñanza de anatomía y fisiología animal proponemos la conformación de la **Red Anatomía y Fisiología Animal (RAFA)** con el objetivo de impulsar y sostener un espacio de trabajo académicamente colaborativo y humanamente solidario.

Integración de la RAFA

Podrán integrar la RAFA docentes que enseñan contenidos de anatomía y fisiología animal en carreras afines a las ciencias agropecuarias (agronomía, zootecnia, recursos naturales, forestales, entre otras), dictadas en universidades públicas o privadas. Será un requisito que la carrera tenga el reconocimiento oficial de parte del Ministerio de Educación.

Metodología de trabajo

Básicamente el funcionamiento de la RAFA requerirá de tres encuentros anuales virtuales de los cuales uno podrá ser presencial conforme a lo que decidan mayoritariamente los/as integrantes de la Red. Los encuentros serán organizados y coordinados por los diferentes equipos docentes que integran la RAFA, priorizando la participación alternada de las distintas regiones y respetando las condiciones de posibilidad de cada institución.

Tanto las temáticas como las actividades serán definidas por la misma RAFA, debiendo ésta justificar la elección y proponer las estrategias para desarrollarlas adecuadamente.

La RAFA podrá organizarse en grupos específicos y/o acordar roles según las necesidades que vayan surgiendo para el desarrollo de las distintas actividades.

Institucionalización

Cada equipo docente que integra la RAFA deberá contar con un aval académico, tanto del proyecto RAFA (Anexo I) como de los docentes integrantes (Anexo II), que podrá variar en función del organigrama y de los mecanismos administrativos de cada institución.







ACLARACIÓN: el aval académico no implica la obligación -por parte de la institución otorgante- de prestar apoyo financiero ni de prestar recursos ajenos al equipo docente involucrado en la red.

Firma y aclaración (de todos los integrantes de la cátedra que participaran en la RAFA)

ANEXO II

INTEGRANTES DE LA RED DE ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA ANIMAL

UNIVERSIDAD	FACULTAD	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	EQUIPO DOCENTE
Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Anatomía y Fisiología Animal	MSc. Ing. Agr. Pen Cecilia Valeria Ing. Agr. Esp. Brouard Uriburu María del Rosario Ing. Agr. Esp. Armand Ezequiel Matías Ing. Agr. Bertola Agustina del Pilar Ing. Zoot. Tascheret Dolores Med. Vet. Ferrer Guillamondegui Ana Carolina

					
Ing. Agr. MSc. Pen Cecilia Profesora Titular	Ing. Agr. Esp. Armand Ezequiel Matías	Ing. Zoot. Tascheret Dolores	Med. Veterinaria Ferrer Carolina	Ing. Agr. Esp. Rosario Brouard	Ing. Agr. Berola María Agustina



Ing. Agr. MSc Cecilia Pen

Profesora Titular -Coordinadora

Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal

Facultad de Ciencias Agropecuarias

Universidad Nacional de Córdoba



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: ANEXOS I Y II - EX-2024-00400519-UNC-ME#FCA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.